SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

En el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP de la Alcaldía Municipal de Pasto, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron:

Participes de la Evaluación:

Grupo evaluador:

- PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO- Secretaria de Educación.
- JESUS ANTONIO CADENA BASTIDAS- Subsecretaria Administrativo y financiero SEM
- ANGELA PANTOJA MEJIA– PU Oficina de Contratación SEM
- JHONIER ANDRES ROSERO SALAS - Abogado Contratista DACP

A continuación, se da a conocer el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la Invitación Pública **IP–2025-40**
1.1. Información sobre propuestas presentadas.
1.2. Apertura de los Sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad.
1.3. Verificación de requisitos habilitantes de los proponentes según el orden de elegibilidad.
1.4 Determinación De Precios Artificialmente Bajos
1.5 Recomendación de los Partícipes de la Evaluación.
2. Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA IP–2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

1.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS: Se informa que una vez revisada la plataforma SECOP II, se logra evidenciar que dentro del término establecido en el cronograma de la invitación Pública **IP–2025-40,** se recibieron a través de la plataforma SECOP II once (11) propuestas.

1.2. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD: A continuación, se procede a realizar la apertura del sobre conforme al procedimiento señalado en Secop II de las propuestas y a verificar el valor de la oferta económica anexo 2. Verificada la propuesta presentada se procede a determinar el orden de elegibilidad según se detalla:

NO. DE PROPUESTA (ORDEN DE LLEGADA)	PROPONENTE	PRECIO OFERTADO EN NÚMEROS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CARLOS ZAMIR ALARCON RIVERA (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO ITEM)	$ 11.490.286,50	RECHAZO
2	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES	$ 9.948.300	PRIMERO
3	CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA	$ 13.740.316,60	TERCERO
4	MARCELA CAROLINA ROSERO OBANDO	$ 23.220.300	SEXTO
5	TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO SAS	$ 24.222.069	OCTAVO
6	CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ	$ 20.521.300	CUARTO
7	MICHAEL BRUCEE PAZ ARBOLEDA (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO)	$ 10.943.130,00	RECHAZO
8	SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN	$ 22.962.514	QUINTO
9	COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES	$ 13.236.480	SEGUNDO
10	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS	$ 24.216.580	SEPTIMO
11	TURISMO ANDINO ESPECIALES SAS	$ 24.851.840	NOVENO

VERIFICACION CAUSALES DE RECHAZO

Se procedió a revisar la información suministrada por los proponentes en su oferta económica, evidenciando lo siguiente:

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

N°	NOMBRE	CAUSAL DE RECHAZO
1	CARLOS ZAMIR ALARCON RIVERA	Incurre en la causal de rechazo: "*18. No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el estudio de mercado", respecto de los ítems 1, 3 y 4*
7	MICHAEL BRUCEE PAZ ARBOLEDA – AGAPE LOUNGE CON AROMA A JESUS	Incurre en la causal de rechazo: "*18. No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el estudio de mercado", respecto del ítem 3*

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Teniendo en cuenta que dos de los oferentes incurren en causal de rechazo, se orden de elegibilidad será el siguiente:

N°	NOMBRE	VALOR PROPUESTA
1	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	$9.948.300
2	COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	$13.236.480
3	CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	$13.740.316,60
4	CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ - LIMA-PLUS	$20.521.300
5	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN - SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO	$ 22.962.514
6	MARCELA CAROLINA ROSERO OBANDO - GF DISTRIBUCIONES	$23.220.300
7	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS – R.L. Juan Carlos Aguirre Arboleda, SOLUCIONES DEVCOM SAS	$24.216.580
8	TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO SAS – R.L. Diana Camila Narváez Martínez, TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR	$24.222.069
9	TURSIMO ANDINO ESPECIALES SAS – R.L. Oscar Hernando Pantoja Fuertes, TURISMO ANDINO ESPECIALES AGENCIA DE VIAJES / TURISMO ANDINO ESPECIALES TRANSPORTE ESPECIAL	$24.851.840

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES SEGÚN EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

En aplicación de los principios de la contratación estatal y en especial el de economía procesal el Grupo Evaluador procede a realizar la evaluación de las cinco primeras ofertas de acuerdo al orden de elegibilidad.

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes del siguiente oferente ubicado según el orden de elegibilidad de acuerdo con los valores de las propuestas económicas presentadas y demás consideraciones.

La verificación de requisitos habilitantes se presenta de la siguiente manera

1. **PROPONENTE UBICADO EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:**

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI DEBE JUSTIFICAR**	**SI**

RESULTADO: NO CUMPLE:

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES, persona natural, identificado con NIT. 1089844940-5, se observa que no ha cumplido con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. Debe justificar precios presuntamente artificialmente bajos.

En relación con el requisito habilitante técnico de la experiencia y el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto, la secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes presentan la necesidad de contratar, han manifestado lo siguiente:

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

En relación con el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto:

"Presenta Certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha 15/04/2025, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: COMERCIAL PABB con dirección en la Calle 1 N° 2 ESTE 33 APTO 3 San Francisco de Jongovito Municipio: Pasto, Nariño"

En relación con la experiencia:

"1. Aporta copia de ***Comunicación de aceptación de la oferta 20213645*** */ IP-2021-182*

Objeto: *El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaria de Cultura, a prestar los servicios como operador logístico con el fin de implementar estrategias artísticas y pedagógicas en Cultura Ciudadana para mejorar el comportamiento ciudadano en relación a la adopción de medidas de autocuidado y la reactivación económica en el espacio público, convivencia, participación, la formación en cultura ciudadana y el ciudadano frente al bienestar animal y la fauna silvestre en el Municipio de Pasto.*
Valor contrato: *$66.916.000*
SUBSANAR: *Dentro de la cláusula segunda "condiciones técnicas exigidas" del contrato presentado para acreditar experiencia, se evidencia la ejecución de actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido; de manera que se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato.*
Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante.

2. Aporta copia de ***Comunicación de aceptación de la oferta 20221751*** */ IP-2022-91*

Objeto: *El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios de operador logístico en las actividades del plan de bienestar social e incentivos como son, torneos deportivos, ciclo rutas, gastronomía, manualidades, danzas para todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.*
Valor contrato: *$82.000.000*
SUBSANAR: *Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante; que permitan determinar los valores ejecutados y poder así evaluar que los contratos presentados en sumatoria acreditan un valor mayor o igual al 100% del presupuesto oficial"*

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. PROPONENTE UBICADO EN SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI DEBE JUSTIFICAR**	**SI**

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES S.A.S, persona jurídica, identificada con NIT. 900378302-7, se observa que no ha cumplido con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. El certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica esta mal el NIT, toda vez que debe buscarlo con el dígito de verificación.

2. No aporta anexo No. 3

3. Debe justificar precios presuntamente artificialmente bajos.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

En relación con el requisito habilitante técnico de la experiencia y el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto, la secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes presentan la necesidad de contratar, han manifestado lo siguiente:

En relación con el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto

"Presenta Certificado de existencia y representación legal de fecha 07/05/2025 donde consta que COOEMPRESARIAL tiene su domicilio en la ciudad de Pasto – Nariño."

En relación con la experiencia:

"No Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia.

(…)

No acredita experiencia"

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

3. PROPONENTE UBICADO EN TERCER ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		REDAM
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	
CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**SI DEBE JUSTIFICAR**	**SI**

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA, persona natural, identificada con Nit. 1085247506-6, se observa que no ha cumplido con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

1. Debe justificar precios presuntamente artificialmente bajos

En relación con el requisito habilitante técnico de la experiencia y el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto, la secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes presentan la necesidad de contratar, han manifestado lo siguiente:

En relación con el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto

> ***"****Presenta Certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha 16/04/2025, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: PRODUCCIONES DALID con dirección en la Carrera 14 N° 4-4 Barrio Nueva Colombia Municipio: Pasto, Nariño"*

En relación con la experiencia:

> *"1. Aporta copia de* ***Comunicación de aceptación de la oferta 20213557*** */ IP-2021-145 y presenta Acta de liquidación bilateral del contrato*
>
> ***Objeto:*** *El/la CONTRATISTA se compromete para con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios como operador logístico para la realización de tres (3) eventos: "Encuentro artístico, cultural para el nivel docente, directivo docente y administrativos de los establecimientos educativos públicos", encuentro deportivo en las disciplinas de baloncesto y fútbol sala para docentes, directivos docentes y personal administrativo de los E.E. oficiales del Municipio de Pasto y un evento pedagógico para otorgar incentivos no pecuniarios de reconocimiento a la labor docente, bajo la modalidad de monto agotable.*
> ***Valor ejecutado:*** *$55.497.340*
> *55.49 SMMLV*
>
> *2. Aporta copia de* ***Comunicación de aceptación de la oferta 20231731*** */ IP-2023-27*
>
> ***Objeto:*** *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."*
> ***Valor contrato:*** *$60.700.000*
>
> ***SUBSANAR:*** *Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato 20231731 o certificación expedida por la entidad contratante que cumpla con el contenido exigido en la invitación publica numeral 6.1.2, ya que el certificado de cumplimiento de contrato aportado no contiene información como objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, adiciones etc."*

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. PROPONENTE UBICADO EN CUARTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA							EXPERIENCIA		
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**NO DEBE JUSTIFICAR.**	**NO**

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ, persona natural, identificada con NIT. 1086548482-3, se observa que no ha cumplido con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. No aporta certificado Redam, el cual debe presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.

En relación con el requisito habilitante técnico de la experiencia y el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto, la secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes presentan la necesidad de contratar, han manifestado lo siguiente:

En relación con el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto

"Presenta Certificado de Matricula Mercantil de Establecimiento de Comercio de fecha 08/05/2025 donde consta que el señor Carlos Ceballos Ordoñez tiene la propiedad del establecimiento de comercio con nombre LIMA-PLUS, cuya dirección es M H C 3AP 1 – Quito López II Municipio de Pasto, Nariño.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

Presenta también Certificado de matricula mercantil de persona natural, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: LIMA-PLUS con dirección M H C 3AP 1 – Quito López II Municipio de Pasto, Nariño".

En relación con la experiencia:

1. *Presenta Certificación de cumplimiento y ejecución del* ***Contrato 004-2022****, expedida por la representante legal de FUNDACION FUERZA EVA, y anexa Acta de Recibo a satisfacción suscrita por la representante legal de FUNDACION FUERZA EVA*
Objeto: *Prestar servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades que contribuyan al mejoramiento del ambiente laboral y el bienestar de los funcionarios y colaboradores desarrollando talleres para el fortalecimiento mental, emocional y manejo de estrés laboral.*
Valor ejecutado: *$100.000.000*
100 smmlv
SUBSANAR: *Se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato.*

2. *Presenta Certificación suscrita por el Coordinador del grupo de apoyo administrativo mixto del SENA Regional Nariño número* ***CO1.PCCNTR. 4878089 de 2023*** *y copia de oficio de aceptación de la oferta, acta de inicio y copia de anexo al contrato o aceptación de oferta.*
Objeto: *Contratar los servicios de apoyo logístico para realizar las actividades del Plan de Bienestar Social y Estímulos dirigido a los funcionarios del SENA Regional Nariño, en el marco del Día del Servidor Público, cumpleaños SENA y día del instructor en la vigencia 2023.*
Valor ejecutado: *$62.251.600*
53.66 smmlv
SUBSANAR: *Se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato.*

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

5. PROPONENTE UBICADO EN QUINTO ORDEN DE ELEGIBLIDAD:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	OFERTA ECONOMICA		CAPACIDAD JURÍDICA						EXPERIENCIA			
			DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CERTIFICADO EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL Y/O TERJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES PROFESIONALES	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES PENALES	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS,	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REDAM
SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**NO**	**NO DEBE JUSTIFICAR.**	**NO**

RESULTADO: NO CUMPLE

De acuerdo con el cuadro anterior el proponente, SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN, persona natural, identificada con Nit. 1085252465-2, se observa que no ha cumplido con la totalidad de requisitos exigidos en la invitación pública, por cuanto:

1. 1. No aporta certificado Redam, el cual debe presentarse con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.

En relación con el requisito habilitante técnico de la experiencia y el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto, la secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Pasto, quienes presentan la necesidad de contratar, han manifestado lo siguiente:

En relación con el establecimiento de comercio y/o domicilio en la ciudad de Pasto

"Presenta Certificado de Matricula Mercantil de Establecimiento de Comercio de fecha 08/05/2025 donde consta que la señora Sandra Milena Vallejo Moran tiene la propiedad del establecimiento de comercio con nombre SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO, cuya dirección es Manzana E Casa 2 Quito López III del Municipio de Pasto, Nariño.

Presenta también Certificado de matrícula mercantil de persona natural, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO con dirección Manzana E Casa 2 - Quito López III Municipio de Pasto, Nariño"

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

En relación con la experiencia:

"No Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia

No acredita experiencia"

Teniendo en cuenta el informe anterior, se da traslado por el término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, de conformidad con lo consagrado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1.4 DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De acuerdo a los principios de la contratación estatal y en especial el de economía procesal, tal, Los partícipes de la evaluación estiman que, respecto a las propuestas presentadas por los proponentes evaluados según su orden de elegibilidad, los siguientes proponentes SI requieren justificación del precio ofrecido, por lo tanto, se procede a correr traslado a los proponentes evaluados y que se encuentran en un presunto precio artificialmente bajo, para presentar la Justificación de Precios Artificialmente Bajos que sustente el precio ofertado, para lo cual contarán con el término de un (1) Día hábil, a partir de la publicación del informe, para que a través de la plataforma Secop II aporten los documentos que sustenten su oferta.

Proponente	Orden de elegibilidad	Debe justificar precios artificialmente bajos
PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	PRIMERO	**SI**
COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	SEGUNDO	**SI**
CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	TERCERO	**SI**
CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ - LIMA-PLUS	CUARTO	**NO**
SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN - SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO	QUINTO	**NO**
MARCELA CAROLINA ROSERO OBANDO - GF DISTRIBUCIONES	SEXTO	**NO**
SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS – R.L. Juan Carlos Aguirre Arboleda, SOLUCIONES DEVCOM SAS	SEPTIMO	**NO**

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO SAS – R.L. Diana Camila Narváez Martínez, TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR	OCTAVO	**NO**
TURSIMO ANDINO ESPECIALES SAS – R.L. Oscar Hernando Pantoja Fuertes, TURISMO ANDINO ESPECIALES AGENCIA DE VIAJES / TURISMO ANDINO ESPECIALES TRANSPORTE ESPECIAL	NOVENO	**NO**

1.5 RECOMENDACIÓN DE LOS PARTÍCIPES DE LA EVALUACIÓN: Los partícipes de la evaluación recomiendan que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del decreto 1082 de 2015, se publique en el SECOP II la presente acta y, se otorgue el plazo de un día hábil a los proponentes evaluados según su orden de elegibilidad para que subsanen sus ofertas y justifiquen lo relacionado a precios artificialmente bajos, según corresponda.

Proponente	Orden de elegibilidad
PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	PRIMERO
COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	SEGUNDO
CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	TERCERO
CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ - LIMA-PLUS	CUARTO
SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN - SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO	QUINTO

Nota importante: En caso de que ninguno de los primeros cinco (5) oferentes en orden de elegibilidad logre subsanar, se procederá a evaluar al resto de oferentes.

2. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IP-2025-40

OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01

Acta No. 2025-63

Grupo Evaluador **(ORIGINAL FIRMADO)**

PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO
Secretaria de Educación

JESUS ANTONIO CADENA BASTIDAS
Subsecretaria Administrativo y financiero SEM

ANGELA PANTOJA MEJIA
PU Oficina de Contratación SEM

JHONIER ANDRES ROSERO SALAS
Abogado Contratista DACP

1056C/265- 2025

San Juan de Pasto, 13 de mayo de 2025.

Doctora:
DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública (DACP)
Alcaldía de Pasto
E. S. D.

REFERENCIA: Evaluación Técnica – Invitación Pública IP-2025-40

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo del proceso de contratación pública de mínima cuantía, y en cumplimiento del cronograma establecido en la Invitación Publica No. IP-2025-40, cuyo objeto es:

> **OBJETO:** *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01*

Una vez concluido el cierre del proceso se tiene que se presentan los siguientes proponentes:

N°	NOMBRE	VALOR PROPUESTA
1	CARLOS ZAMIR ALARCON RIVERA	$11.490.286,50
2	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	$9.948.300
3	CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	$13.740.316,60
4	MARCELA CAROLINA ROSERO OBANDO - GF DISTRIBUCIONES	$23.220.300
5	TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO SAS – R.L. Diana Camila Narváez Martínez, TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR	$24.222.069
6	CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ - LIMA-PLUS	$20.521.300
7	MICHAEL BRUCEE PAZ ARBOLEDA – AGAPE LOUNGE CON AROMA A JESUS	$10.943.130
8	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN - SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO	$ 22.962.514
9	COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	$13.236.480
10	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS – R.L. Juan Carlos Aguirre Arboleda, SOLUCIONES DEVCOM SAS	$24.216.580

11	TURSIMO ANDINO ESPECIALES SAS – R.L. Oscar Hernando Pantoja Fuertes, TURISMO ANDINO ESPECIALES AGENCIA DE VIAJES / TURISMO ANDINO ESPECIALES TRANSPORTE ESPECIAL	$24.851.840

VERIFICACION CAUSALES DE RECHAZO

Se procedió a revisar la información suministrada por los proponentes en su oferta económica, evidenciando lo siguiente:

N°	NOMBRE	CAUSAL DE RECHAZO
1	CARLOS ZAMIR ALARCON RIVERA	Incurre en la causal de rechazo: *"18. No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el estudio de mercado", respecto de los ítems 1, 3 y 4*
7	MICHAEL BRUCEE PAZ ARBOLEDA – AGAPE LOUNGE CON AROMA A JESUS	Incurre en la causal de rechazo: *"18. No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo promedio para el correspondiente Ítem establecido en el estudio de mercado", respecto del ítem 3*

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Teniendo en cuenta lo estipulado en el capítulo 15. PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO de la Invitación Pública IP–2025–40 el cual dispone: *"(…) Para efectos de determinar cuándo se está en presencia de un posible precio artificialmente bajo, el MUNICIPIO DE PASTO dará aplicación al siguiente procedimiento: (…) - Cuando se presenten 5 o más ofertas, la entidad procederá de la siguiente manera:*

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviacion Estándar}$$

La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

Si se decide rechazar la oferta, EL MUNICIPIO DE PASTO podrá adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente, o declarar desierto el proceso".

APLICACIÓN FORMULA PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:

Desviación estándar	$ 5.410.643,849
Mediana	$ 22.962.514
Valor mínimo para aceptar	$ 17.551.870,15

Como resultado de la aplicación de la fórmula y teniendo el resultado del valor mínimo para aceptar, se requiere solicitar a los siguientes proponentes para que expliquen las razones que sustentan el valor ofrecido, quienes deberán pronunciarse dentro del término indicado para ello y aportar los documentos, pruebas y soportes que pretendan hacer valer:

N°	NOMBRE	VALOR PROPUESTA
1	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	$9.948.300
2	COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	$13.236.480
3	CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	$13.740.316,60

Lo anterior, a fin de proceder a realizar el respectivo análisis de las explicaciones y de los documentos que pudieran aportarse y con ello decidir sobre el rechazo de la oferta o continuar con el ofrecimiento considerándolo válido.

Con los valores de las ofertas económicas presentadas, se realiza el chequeo correspondiente y orden de elegibilidad así:

N°	NOMBRE	VALOR PROPUESTA
1	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES - COMERCIAL PABB	$9.948.300
2	COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo	$13.236.480
3	CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA – PRODUCCIONES DALID	$13.740.316,60
4	CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ - LIMA-PLUS	$20.521.300
5	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN - SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO	$ 22.962.514
6	MARCELA CAROLINA ROSERO OBANDO - GF DISTRIBUCIONES	$23.220.300
7	SOLUCIONES INTEGRALES DEVCOM SAS – R.L. Juan Carlos Aguirre Arboleda, SOLUCIONES DEVCOM SAS	$24.216.580
8	TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO SAS – R.L. Diana Camila Narváez Martínez, TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR	$24.222.069
9	TURSIMO ANDINO ESPECIALES SAS – R.L. Oscar Hernando Pantoja Fuertes, TURISMO ANDINO ESPECIALES AGENCIA DE VIAJES / TURISMO ANDINO ESPECIALES TRANSPORTE ESPECIAL	$24.851.840

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

1. Proponente: PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES / Establecimiento de Comercio COMERCIAL PABB

ALCALDÍA DE PASTO	**1. EVALUACION PROPUESTA - PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES**			
	Proceso No: IP-2025-40			
	OBJETO: *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01*			
VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000) incluido IVA, mediante la modalidad de monto agotable			
FECHA:	12 y 13 DE MAYO DE 2025.			
NOMBRE DEL PROPONENTE: PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES C.C. No. 1.089.844.940	**JURIDICA Y EXPERIENCIA** NO CUMPLE	**PROPUESTA ECONÓMICA** CUMPLE	**VALOR DE LA PROPUESTA:** $ 9.948.300	**VERIFICACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:** INCURRE

Lo anterior según la siguiente verificación:

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
LITERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
5.1 CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE				
M	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CUIDAD DE PASTO:** Debido a la necesidad y urgencia del presente proceso, y la comunicación inmediata entre el supervisor y el contratista, el oferente deberá acreditar que sus actividades comerciales relacionadas al objeto del contrato se realizan en la ciudad de Pasto (N), para lo cual deberá anexar junto con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio en caso de persona jurídica y/o Registro Mercantil en caso de persona natural con establecimiento de	X		Presenta Certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha 15/04/2025, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: COMERCIAL PABB con dirección en la Calle 1 Nº 2 ESTE 33 APTO 3

	comercio, en el cual se determine que la dirección del lugar de domicilio principal o de su o sus establecimientos de comercio, se encuentra ubicada dentro del Municipio de Pasto.			San Francisco de Jongovito Municipio: Pasto, Nariño

6. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE				
NUMERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
6.1	**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo **dos (2) contratos** ejecutados y/o liquidados, cuyo **objeto sea igual o similar** a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al **100% del presupuesto oficial.**	**X**		Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia
6.1.1	**6.1.1. Condiciones para acreditar experiencia:** Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de dos (2) contratos conforme a las siguientes alternativas conforme a las siguientes alternativas. El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: **- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.** **- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.** **- Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.** En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o		**X**	1. Aporta copia de **Comunicación de aceptación de la oferta 20213645** / IP-2021-182 **Objeto:** *El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto - Secretaria de Cultura, a prestar los servicios como operador logístico con el fin de implementar estrategias artísticas y pedagógicas en Cultura Ciudadana para mejorar el comportamiento ciudadano en relación a la adopción de medidas de autocuidado y la reactivación económica en el espacio público, convivencia, participación, la formación en cultura ciudadana y el ciudadano frente al bienestar animal y la fauna silvestre en el Municipio de Pasto.* **Valor contrato:** $66.916.000 **SUBSANAR:** Dentro de la cláusula segunda "condiciones técnicas exigidas" del contrato presentado para acreditar experiencia, se evidencia la ejecución de actividades adicionales a las

	Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia. Solo se tendrá en cuenta para validación de experiencia contratos ejecutados y/o liquidados. En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la experiencia se verificara con el documento consorcial. **NOTA1.** En caso de aportarse más de dos (2) contratos se evaluará el que esté acorde con el objeto a contratar y sea de mayor valor, en todo caso se evaluará máximo dos (2) contratos. **NOTA 2:** En caso de que alguno de los contratos relacionados para acreditar la experiencia dentro del presente proceso contemple un objeto en que se haya desarrollado o ejecutado actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido, el proponente deberá allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **6.1.2. Contenido de las Certificaciones:** En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información: (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante y contratista,			solicitadas en el objeto requerido; de manera que se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante. 2. Aporta copia de **Comunicación de aceptación de la oferta 20221751** / IP-2022-91 **Objeto:** *El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios de operador logístico en las actividades del plan de bienestar social e incentivos como son, torneos deportivos, ciclo rutas, gastronomía, manualidades, danzas para todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.* **Valor contrato:** $82.000.000 **SUBSANAR:** Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato o certificación expedida por la entidad contratante; que permitan determinar los valores ejecutados y poder así evaluar que los contratos presentados en sumatoria acreditan un valor mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

	(iii) número del contrato, (iv) objeto, (v) plazo de ejecución, (vi) valor final ejecutado, (vii) fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, (viii) cumplimiento del contrato, Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. **NOTA:** El Municipio se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio de Pasto, la propuesta será rechazada.			

ANEXOS				
	REQUISITOS A VERIFICAR	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
	ANEXO 2. FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
	ANEXO 3. CUADRO DE RELACION DE EXPERIENCIA	X		CUMPLE
	ANEXO 4. MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	X		CUMPLE

Observaciones: Adicionalmente, el proponente en el momento incurre en precio artificialmente bajo, por lo que EL MUNICIPIO DE PASTO requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, quien deberá pronunciarse dentro del término indicado para ello y aportar los documentos, pruebas y soportes que pretenda hacer valer. Analizadas las explicaciones y documentos aportados, el comité evaluador, debe recomendar el rechazo de la oferta o continuar con el ofrecimiento considerándolo válido.

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE, SUBSANAR

2. Proponente: COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo / Establecimiento de Comercio COOEMPRESARIAL

ALCALDÍA DE PASTO	**1. EVALUACION PROPUESTA - COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES / COOEMPRESARIAL**
	Proceso No: IP-2025-40
	OBJETO: *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha*

	30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01
VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000) incluido IVA, mediante la modalidad de monto agotable
FECHA:	12 y 13 DE MAYO DE 2025.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**JURIDICA Y EXPERIENCIA**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**VALOR DE LA PROPUESTA:**	**VERIFICACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:**
COOPERATIVA TALENTO Y CALIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES Y EMPRESARIALES Nit N° 900378302-7 – R.L. Esteban Alejandro Rivera Caicedo C.C. No. 1.082.657.460	NO CUMPLE	CUMPLE	$ 13.236.480	INCURRE

Lo anterior según la siguiente verificación:

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
LITERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
5.1 CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE				
M	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CUIDAD DE PASTO:** Debido a la necesidad y urgencia del presente proceso, y la comunicación inmediata entre el supervisor y el contratista, el oferente deberá acreditar que sus actividades comerciales relacionadas al objeto del contrato se realizan en la ciudad de Pasto (N), para lo cual deberá anexar junto con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio en caso de persona jurídica y/o Registro Mercantil en caso de persona natural con establecimiento de comercio, en el cual se determine que la dirección del lugar de domicilio principal o de su o sus	X		Presenta Certificado de existencia y representación legal de fecha 07/05/2025 donde consta que COOEMPRESARIAL tiene su domicilio en la ciudad de Pasto – Nariño.

	establecimientos de comercio, se encuentra ubicada dentro del Municipio de Pasto.			

6. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE				
NUMERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
6.1	**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo **dos (2) contratos** ejecutados y/o liquidados, cuyo **objeto sea igual o similar** a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al **100% del presupuesto oficial.**		**X**	No Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia.
6.1.1	**6.1.1. Condiciones para acreditar experiencia:** Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de dos (2) contratos conforme a las siguientes alternativas conforme a las siguientes alternativas. El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: **- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.** **- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.** **- Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.** En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia. Solo se tendrá en cuenta para validación de experiencia contratos ejecutados y/o liquidados.		**X**	No acredita experiencia

	En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la experiencia se verificara con el documento consorcial. **NOTA1.** En caso de aportarse más de dos (2) contratos se evaluará el que esté acorde con el objeto a contratar y sea de mayor valor, en todo caso se evaluará máximo dos (2) contratos. **NOTA 2:** En caso de que alguno de los contratos relacionados para acreditar la experiencia dentro del presente proceso contemple un objeto en que se haya desarrollado o ejecutado actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido, el proponente deberá allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **6.1.2. Contenido de las Certificaciones:** En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información: (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante y contratista, (iii) número del contrato, (iv) objeto, (v) plazo de ejecución, (vi) valor final ejecutado, (vii) fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, (viii) cumplimiento del contrato, Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. **NOTA:** El Municipio se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio de Pasto, la propuesta será rechazada.			

ANEXOS

	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
	ANEXO 2. FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
	ANEXO 3. CUADRO DE RELACION DE EXPERIENCIA		X	NO CUMPLE

	ANEXO 4. MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	X		CUMPLE
Observaciones: Adicionalmente, el proponente en el momento incurre en precio artificialmente bajo, por lo que EL MUNICIPIO DE PASTO requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, quien deberá pronunciarse dentro del término indicado para ello y aportar los documentos, pruebas y soportes que pretenda hacer valer. Analizadas las explicaciones y documentos aportados, el comité evaluador, debe recomendar el rechazo de la oferta o continuar con el ofrecimiento considerándolo válido.				
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE, SUBSANAR				

3. Proponente: CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA / Establecimiento de Comercio PRODUCCIONES DALID

ALCALDÍA DE PASTO	**1. EVALUACION PROPUESTA - CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA**			
	Proceso No: IP-2025-40			
	OBJETO: *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01*			
VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000) incluido IVA, mediante la modalidad de monto agotable			
FECHA:	12 y 13 DE MAYO DE 2025.			

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**JURIDICA Y EXPERIENCIA**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**VALOR DE LA PROPUESTA:**	**VERIFICACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:**
CHRISTIAN DALID MUÑOZ RIVERA C.C. N° 1.085.247.5006	NO CUMPLE	CUMPLE	$ 13.740.316,60	INCURRE

Lo anterior según la siguiente verificación:

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
LITERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
5.1 CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE				
M	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CUIDAD DE PASTO:** Debido a la necesidad y	X		Presenta Certificado de matrícula mercantil de

	urgencia del presente proceso, y la comunicación inmediata entre el supervisor y el contratista, el oferente deberá acreditar que sus actividades comerciales relacionadas al objeto del contrato se realizan en la ciudad de Pasto (N), para lo cual deberá anexar junto con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio en caso de persona jurídica y/o Registro Mercantil en caso de persona natural con establecimiento de comercio, en el cual se determine que la dirección del lugar de domicilio principal o de su o sus establecimientos de comercio, se encuentra ubicada dentro del Municipio de Pasto.			persona natural de fecha 16/04/2025, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: PRODUCCIONES DALID con dirección en la Carrera 14 N° 4-4 Barrio Nueva Colombia Municipio: Pasto, Nariño

6. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE				
NUMERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
6.1	**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo **dos (2) contratos** ejecutados y/o liquidados, cuyo **objeto sea igual o similar** a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al **100% del presupuesto oficial.**	**X**		Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia
6.1.1	**6.1.1. Condiciones para acreditar experiencia:** Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de dos (2) contratos conforme a las siguientes alternativas conforme a las siguientes alternativas. El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: **- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.** **- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato.**		**X**	1. Aporta copia de **Comunicación de aceptación de la oferta 20213557** / IP-2021-145 y presenta Acta de liquidación bilateral del contrato **Objeto:** *El/la CONTRATISTA se compromete para con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios como operador logístico para la realización de tres (3) eventos: "Encuentro artístico, cultural para el nivel docente, directivo docente y administrativos de los establecimientos educativos*

	- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final. **- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.** **- Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.** En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia. Solo se tendrá en cuenta para validación de experiencia contratos ejecutados y/o liquidados. En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la experiencia se verificara con el documento consorcial. **NOTA1.** En caso de aportarse más de dos (2) contratos se evaluará el que esté acorde con el objeto a contratar y sea de mayor valor, en todo caso se evaluará máximo dos (2) contratos. **NOTA 2:** En caso de que alguno de los contratos relacionados para acreditar la experiencia dentro del presente proceso contemple un objeto en que se haya desarrollado o ejecutado actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido, el proponente deberá allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **6.1.2. Contenido de las Certificaciones:** En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o			*públicos", encuentro deportivo en las disciplinas de baloncesto y fútbol sala para docentes, directivos docentes y personal administrativo de los E.E. oficiales del Municipio de Pasto y un evento pedagógico para otorgar incentivos no pecuniarios de reconocimiento a la labor docente, bajo la modalidad de monto agotable.* **Valor ejecutado:** $55.497.340 55.49 SMMLV 2. Aporta copia de **Comunicación de aceptación de la oferta 20231731** / IP-2023-27 **Objeto:** *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar el servicio de operación de recursos, organización, apoyo logístico y asistencial para la realización de eventos, conciertos y actividades, programados por la Secretaria de Educación – Red de Escuelas de Formación Musical, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas bajo la modalidad de monto agotable."* **Valor contrato:** $60.700.000 **SUBSANAR:** Se solicita allegar copia del Acta de recibo final o acta de liquidación del contrato 20231731 o certificación expedida por la entidad contratante que cumpla con el contenido exigido en la invitación publica numeral 6.1.2, ya que el certificado de cumplimiento de contrato aportado no contiene información como objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y

	entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información: (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante y contratista, (iii) número del contrato, (iv) objeto, (v) plazo de ejecución, (vi) valor final ejecutado, (vii) fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, (viii) cumplimiento del contrato, Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. **NOTA:** El Municipio se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio de Pasto, la propuesta será rechazada.			terminación, suspensiones, reinicios, adiciones etc.

ANEXOS				
	REQUISITOS A VERIFICAR	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
	ANEXO 2. FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
	ANEXO 3. CUADRO DE RELACION DE EXPERIENCIA	X		CUMPLE
	ANEXO 4. MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	X		CUMPLE
Observaciones: Adicionalmente, el proponente en el momento incurre en precio artificialmente bajo, por lo que EL MUNICIPIO DE PASTO requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, quien deberá pronunciarse dentro del término indicado para ello y aportar los documentos, pruebas y soportes que pretenda hacer valer. Analizadas las explicaciones y documentos aportados, el comité evaluador, debe recomendar el rechazo de la oferta o continuar con el ofrecimiento considerándolo válido.				
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE, SUBSANAR				

4. Proponente: CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ / Establecimiento de Comercio LIMA-PLUS

	1. EVALUACION PROPUESTA – CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ
	Proceso No: IP-2025-40

ALCALDÍA DE PASTO	**OBJETO:** *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01*
VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000) incluido IVA, mediante la modalidad de monto agotable
FECHA:	12 y 13 DE MAYO DE 2025.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**JURIDICA Y EXPERIENCIA**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**VALOR DE LA PROPUESTA:**	**VERIFICACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:**
CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ C.C. 1.086.548.482	NO CUMPLE	CUMPLE	$ 20.521.300	NO INCURRE

Lo anterior según la siguiente verificación:

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
LITERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
5.1 CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE				
M	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CUIDAD DE PASTO:** Debido a la necesidad y urgencia del presente proceso, y la comunicación inmediata entre el supervisor y el contratista, el oferente deberá acreditar que sus actividades comerciales relacionadas al objeto del contrato se realizan en la ciudad de Pasto (N), para lo cual deberá anexar junto con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio en caso de persona jurídica y/o Registro Mercantil en caso de persona natural con establecimiento de comercio, en el cual se determine que la dirección del lugar de domicilio principal o de su o sus establecimientos de comercio, se encuentra ubicada dentro del Municipio de Pasto.	X		Presenta Certificado de Matricula Mercantil de Establecimiento de Comercio de fecha 08/05/2025 donde consta que el señor Carlos Ceballos Ordoñez tiene la propiedad del establecimiento de comercio con nombre *LIMA-PLUS*, cuya dirección es M H C 3AP 1 – Quito López II Municipio de Pasto, Nariño. Presenta también Certificado de matricula mercantil de persona natural, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: LIMA-PLUS con dirección M H C 3AP 1 – Quito López II Municipio de

				Pasto, Nariño

6. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE				
NUMERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
6.1	**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo **dos (2) contratos** ejecutados y/o liquidados, cuyo **objeto sea igual o similar** a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al **100% del presupuesto oficial.**	X		Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia
6.1.1	**6.1.1. Condiciones para acreditar experiencia:** Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de dos (2) contratos conforme a las siguientes alternativas conforme a las siguientes alternativas. El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: **- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.** **- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.** **- Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.** En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que		X	**1.** Presenta Certificación de cumplimiento y ejecución del **Contrato 004-2022**, expedida por la representante legal de FUNDACION FUERZA EVA, y anexa Acta de Recibo a satisfacción suscrita por la representante legal de FUNDACION FUERZA EVA **Objeto:** *Prestar servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades que contribuyan al mejoramiento del ambiente laboral y el bienestar de los funcionarios y colaboradores desarrollando talleres para el fortalecimiento mental, emocional y manejo de estrés laboral.* **Valor ejecutado:** $100.000.000 100 smmlv **SUBSANAR:** Se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse las actividades y el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con

	contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia. Solo se tendrá en cuenta para validación de experiencia contratos ejecutados y/o liquidados. En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la experiencia se verificara con el documento consorcial. **NOTA1.** En caso de aportarse más de dos (2) contratos se evaluará el que esté acorde con el objeto a contratar y sea de mayor valor, en todo caso se evaluará máximo dos (2) contratos. **NOTA 2:** En caso de que alguno de los contratos relacionados para acreditar la experiencia dentro del presente proceso contemple un objeto en que se haya desarrollado o ejecutado actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido, el proponente deberá allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **6.1.2. Contenido de las Certificaciones:** En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información: (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante y contratista, (iii) número del contrato, (iv) objeto, (v) plazo de ejecución, (vi) valor final ejecutado, (vii) fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, (viii) cumplimiento del contrato, Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas.			el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **2.** Presenta Certificación suscrita por el Coordinador del grupo de apoyo administrativo mixto del SENA Regional Nariño número **CO1.PCCNTR. 4878089 de 2023** y copia de oficio de aceptación de la oferta, acta de inicio y copia de anexo al contrato o aceptación de oferta **Objeto:** *Contratar los servicios de apoyo logístico para realizar las actividades del Plan de Bienestar Social y Estímulos dirigido a los funcionarios del SENA Regional Nariño, en el marco del Día del Servidor Público, cumpleaños SENA y día del instructor en la vigencia 2023.* **Valor ejecutado:** $62.251.600 53.66 smmlv **SUBSANAR:** Se solicita al proponente allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse las actividades y el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato.

	NOTA: El Municipio se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio de Pasto, la propuesta será rechazada.			

ANEXOS				
	REQUISITOS A VERIFICAR	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
	ANEXO 2. FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
	ANEXO 3. CUADRO DE RELACION DE EXPERIENCIA	X		CUMPLE
	ANEXO 4. MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	X		CUMPLE
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE, SUBSANAR				

5. Proponente: SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN / Establecimiento de Comercio SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO

ALCALDÍA DE PASTO	**1. EVALUACION PROPUESTA - SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN**			
	Proceso No: IP-2025-40			
	OBJETO: *El contratista se compromete con el Municipio de Pasto a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento del ambiente laboral en la Secretaria de Educación y en los Establecimientos Educativos vigencia 2025, en el Municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 2024520010060 de fecha 30/10/2024; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes de conjunto: baloncesto, voleibol, fútbol sala, fútbol; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal docente, directivos docentes y administrativos del municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2025; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase regional (ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional) y contratar el suministro de uniformes para deportes de conjunto, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. SEM-OFBIEN-01*			
VALOR:	NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000) incluido IVA, mediante la modalidad de monto agotable			
FECHA:	12 y 13 DE MAYO DE 2025.			

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**JURIDICA Y EXPERIENCIA**	**PROPUESTA ECONÓMICA**	**VALOR DE LA PROPUESTA:**	**VERIFICACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:**
SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN	NO CUMPLE	CUMPLE	$ 22.962.514	NO INCURRE

C.C. 1.085.252.465				

Lo anterior según la siguiente verificación:

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
LITERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
		5.1 CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE		
M	**ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CUIDAD DE PASTO:** Debido a la necesidad y urgencia del presente proceso, y la comunicación inmediata entre el supervisor y el contratista, el oferente deberá acreditar que sus actividades comerciales relacionadas al objeto del contrato se realizan en la ciudad de Pasto (N), para lo cual deberá anexar junto con su propuesta el Certificado de Existencia y Representación de Cámara de Comercio en caso de persona jurídica y/o Registro Mercantil en caso de persona natural con establecimiento de comercio, en el cual se determine que la dirección del lugar de domicilio principal o de su o sus establecimientos de comercio, se encuentra ubicada dentro del Municipio de Pasto.	X		Presenta Certificado de Matricula Mercantil de Establecimiento de Comercio de fecha 08/05/2025 donde consta que la señora Sandra Milena Vallejo Moran tiene la propiedad del establecimiento de comercio con nombre *SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO*, cuya dirección es Manzana E Casa 2 Quito López III del Municipio de Pasto, Nariño. Presenta también Certificado de matrícula mercantil de persona natural, donde consta que, a nombre de la persona natural, figura matriculado en la Cámara de Comercio de Pasto el siguiente establecimiento de comercio: SERVICIOS INTEGRALES DE NARIÑO con dirección Manzana E Casa 2 - Quito López III Municipio de Pasto, Nariño

6. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE				
NUMERAL	**REQUISITOS A VERIFICAR**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
6.1	**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** Debido a la especialidad de los bienes y servicios a utilizar se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo **dos (2) contratos** ejecutados y/o liquidados, cuyo **objeto sea igual o similar** a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al **100% del presupuesto oficial.**		X	No Aporta Anexo No. 3. – Cuadro de relación de experiencia
6.1.1	**6.1.1. Condiciones para acreditar experiencia:** Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de dos (2) contratos conforme a las siguientes alternativas conforme a las siguientes alternativas. El proponente podrá acreditar su experiencia con una o varias de las siguientes alternativas: **- Copia del Contrato y del Acta de Recibo Final.** **- Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y Acta de Recibo Final.** **- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación.** **- Copia de contrato y certificación expedida por la Entidad Contratante.** En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia. Solo se tendrá en cuenta para validación de experiencia contratos ejecutados y/o liquidados. En el evento que se hayan ejecutado contratos en consorcios o uniones temporales, la		X	No acredita experiencia

	experiencia se verificara con el documento consorcial. **NOTA1.** En caso de aportarse más de dos (2) contratos se evaluará el que esté acorde con el objeto a contratar y sea de mayor valor, en todo caso se evaluará máximo dos (2) contratos. **NOTA 2:** En caso de que alguno de los contratos relacionados para acreditar la experiencia dentro del presente proceso contemple un objeto en que se haya desarrollado o ejecutado actividades adicionales a las solicitadas en el objeto requerido, el proponente deberá allegar documento idóneo expedido por la entidad contratante en que pueda verificarse el porcentaje de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto a contratar, cuya sumatoria deberá ser mayor o igual al 100% del valor estimado del contrato. **6.1.2. Contenido de las Certificaciones:** En caso de aportar certificaciones, éstas deberán ser expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información: (i) la relación de cada uno de los contratos, (ii) nombre del contratante y contratista, (iii) número del contrato, (iv) objeto, (v) plazo de ejecución, (vi) valor final ejecutado, (vii) fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, (viii) cumplimiento del contrato, Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha del plazo previsto para la presentación de las ofertas. **NOTA:** El Municipio se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los proponentes. Si se advierten discrepancias entre esta información, y lo establecido por el Municipio de Pasto, la propuesta será rechazada.			

ANEXOS				
	REQUISITOS A VERIFICAR	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE
	ANEXO 2. FORMATO PARA OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
	ANEXO 3. CUADRO DE RELACION DE EXPERIENCIA		X	NO CUMPLE

	ANEXO 4. MODELO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	X		CUMPLE
CONCLUSIÓN: NO CUMPLE, SUBSANAR				

Atentamente,

PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO
Secretaria de Educación Municipal

Aprobó:
Jesús Antonio Cadena Bastidas
Subsecretario Administrativo y Financiero

Revisó:
Nastia B. Villota Álvarez
PU Oficina Bienestar Social SEM

Proyectó:
Angela Pantoja Mejía
PU Oficina Contratación SEM